

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE MAXTRAYLER S.A. TRANSPORTE Y
LOGISTICA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Quito, abril 22 del 2013

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de MAXTRAYLER S.A. TRANSPORTE Y LOGISTICA y de las normas establecidas por el Reglamento para la presentación de los Informes de Administradores a las Juntas Generales de las Empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, cumplome presentar a ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por MAXTRAYLER S.A. TRANSPORTE Y LOGISTICA durante el ejercicio económico del 2012 y su situación financiera al 31 de diciembre del mismo año.

1) Cumplimiento de los objetivos previstos..-

El mayor objetivo cumplido es habernos hecho conocer en la localidad como una empresa cumplida y que cuenta con todos los requerimientos en lo que respecta a pases e implementos de seguridad en nuestras unidades.

Este año ingresaron a la empresa el equipo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tránsito el año anterior.

Uno de los objetivos de mayor importancia, es mantener a la empresa operando dentro del mercado provincial, ofreciendo unidades en excelente estado de funcionamiento y personal debidamente capacitado y con los adecuados permisos para poder ingresar a los bloques. Mantenemos un record de pagos ejemplar, cumpliendo con todas y cada una de nuestras obligaciones a tiempo con clientes, empleados, entidades de control, etc.

Las unidades son sometidas a mantenimientos preventivos constantes y meticulosos, así evitamos daños de fuertes cuantías y que pongan en riesgo la integridad de nuestros choferes y de la carga que transportamos a nuestros distinguidos clientes.

2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-

Las disposiciones de la Junta de Accionistas han sido estrictamente cumplidas, en las actividades que hemos tenido..

3) Hechos importantes producidos en el año 2.012.-

En el año 2012 la empresa se ha hecho conocer en la localidad, como una empresa puntual, y con altos niveles de calidad.

4) Propuesta sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio del 2.012.-

La Empresa durante el año 2.012 ha obtenido una utilidad de US\$10.847.18 valor resultante luego de haber sido provisionado para su pago el 23% de impuesto a la renta y el 15% de participación a sus trabajadores, Recomiendo que la utilidad se mantenga acumulada en libros.

5) Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.-

Contratar y mantener personal calificado, que cuente con los respectivos pases a los distintos Bloques Petroleros, ahorra mucho tiempo que cuenten con los pases los choferes y se puede realizar el servicio en menos tiempo.

La empresa debe contar con un mecánico a diesel que trabaje de forma permanente y continua y sea el responsable del mantenimiento preventivo a las unidades de la empresa.

Se debe analizar la posibilidad de adquirir una camioneta o un camión pequeño y acondicionarlo para carro-taller. De esta forma cuando una unidad sufra un percance el mecánico y el carro-taller se encontrar listos para salir a su auxilio.

En la actualidad dentro del mercado interno, existe una gran demanda de unidades, por lo que se debe analizar el adquirir unas dos unidades adicional para cumplir las expectativas de los clientes.

Hasta aquí mi informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2.012, el cual concluyo con el agradecimiento a los miembros de la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en mi persona y la colaboración irrestricta de todos y cada uno de los empleados y trabajadores que me han brindado su comprensión y su valioso contingente durante el desarrollo de las actividades en este período.

Atentamente,



Ing. Sixto Moreno S.

Gerente General.